



Soldados de
Tierra



CERTIFICACIÓN

EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

en la Norma Mexicana NMX-R-025 SCFI 2015

Dirección General de Derechos Humanos

El Estado Mexicano ha asumido, ante la comunidad internacional, el compromiso a favor de la igualdad y en contra de la discriminación y violencia por motivos de género; mediante su adhesión a instrumentos jurídicos nacionales e internacionales para contribuir de manera determinante en la vigencia de los derechos de las mujeres, a la igualdad, la no discriminación y a vivir una vida libre de violencia.



En este sentido la Secretaría de la Defensa Nacional actúa de conformidad con la estrategia prioritaria 2.7 del PROIGUALDAD “Promover la regulación y el establecimiento de condiciones laborales compatibles con las responsabilidades familiares y necesidades personales de cuidado, para las personas que tienen empleo remunerado”, misma que tiene las siguientes características:

- ▶▶▶ Indicadores, prácticas y acciones para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación.
- ▶▶▶ La igualdad y la inclusión laboral, consolidar la previsión social a través de la creación de condiciones para el trabajo digno, bien remunerado con capacitación, seguridad, libre de toda discriminación con corresponsabilidad entre la vida laboral y la vida familiar, que posibilite la realización plena de mujeres y hombres.
- ▶▶▶ El 8 de febrero de 2021, la Dirección General de Derechos Humanos, llevó a cabo el proceso de certificación en la Norma de Igualdad Laboral y no Discriminación como un mecanismo de adopción voluntaria y con el fin de incorporar la perspectiva de género y no discriminación, así como realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal.
- ▶▶▶ Para lograr la certificación la Dirección General de Derechos Humanos cumplió los requisitos que señala la norma, consistentes en indicadores, acciones y prácticas laborales, las cuales fueron demostradas con acciones realizadas durante el año 2020 y 2021, alcanzando 98 puntos de calificación con nivelación ORO.

Este resultado contribuye a fortalecer la igualdad sustantiva en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a través de los valores y derechos humanos que aplicarán y promoverán indirectamente. ✈

